



Continuidad y cambio en los espacios irrigados (huertas) de la Valencia medieval (siglos VIII-XV)

Continuity and change in the irrigated spaces (huertas) of medieval Valencia (8th-15th centuries)

Enric Guinot Rodríguez

Universitat de València

Valencia, España

Enric.Guinot@uv.es

 ORCID: 0000-0002-3229-3712

Información del artículo

Recibido: 14/06/2024

Revisado: 20/06/2024

Aceptado: 21/06/2024

Publicado: 10/07/2024

ISSN 2340-8472

ISSNe 2340-7743

DOI 10.17561/at.24.9017

RESUMEN

El origen de los espacios de regadío organizado, llamados huertas en el reino de Valencia medieval, se remonta a la época musulmana, a partir del siglo VIII. Y su existencia y funcionamiento ha continuado hasta la actualidad a través de la época andalusí, la feudal bajomedieval y moderna, y la contemporánea con los grandes cambios de la urbanización y la industrialización. Lógicamente, ello ha comportado cambios, pero también continuidades, en las características materiales de estos paisajes históricos y en su organización social a lo largo del tiempo. Este estudio presenta un balance de las investigaciones de los últimos años sobre las características de la creación de las huertas en época andalusí, especialmente en cuanto a las características de su organización territorial. Y explica la homogeneidad del diseño espacial que tienen todas ellas, tanto en las zonas de montaña del interior del país como en las zonas periurbanas y en las grandes llanuras costeras. La segunda parte está dedicada a explicar el impacto de la conquista feudal del siglo XIII por parte de la monarquía de la Corona de Aragón sobre estos espacios irrigados. Los repartimientos de tierras y una importante repoblación humana de colonos campesinos comportaron que la gestión de muchas de dichas huertas pasase a manos de la nueva sociedad feudal. Ello significó la herencia y continuidad de algunos aspectos de esos sistemas de irrigación, pero también cambios importantes por la diferente organización social de los dos mundos medievales.

PALABRAS CLAVE: Regadíos medievales, Huertas, al-Ándalus, Repoblación medieval, Reino de Valencia.

ABSTRACT

The origin of organized irrigation spaces, called orchards in the Valencian Country, dates to the Muslim era, from the 8th century. And its existence and operation has continued to the present day through the Andalusian period, the late medieval and modern feudal period, and the contemporary period with the great changes of urbanization and industrialization. Logically, this has brought about changes, but also continuities, in the material characteristics of these historical landscapes and in their social organization over time. This study presents a balance of the investigations of recent years on the characteristics of the creation of orchards (*huertas*) in the Andalusian period, especially in terms of the characteristics of their territorial organization. And it explains the homogeneity of the spatial design that all of them have, both in the mountainous areas of the interior

 CC-BY

© Universidad de Jaén (España).
Seminario Permanente Agua, Territorio y Medio Ambiente (CSIC)

of the country and in the peri-urban areas and in the great coastal plains. The second part is dedicated to explaining the impact of the feudal conquest of the 13th century by the monarchy of the Crown of Aragon on these irrigated spaces. The distribution of land and an important human repopulation of peasant settlers meant that the management of many of these orchards passed into the hands of the new feudal society. This meant the inheritance and continuity of some aspects of these irrigation systems, but also important changes due to the different social organization of the two medieval worlds.

KEYWORDS: Medieval Irrigation, Orchards, al-Ándalus, Medieval Colonization, kingdom of Valencia.

Continuidade e mudança nos espaços irrigados (huertas) da Valência medieval (séculos VIII-XV)

RESUMO

A origem dos espaços organizados de irrigação, chamados pomares (*huertas*) no reino medieval de Valência, remonta à era muçulmana, a partir do século VIII. E a sua existência e funcionamento prolonga-se até aos dias de hoje, passando pelo período andaluz, o período medieval tardio e feudal moderno, e o período contemporâneo com as grandes mudanças de urbanização e industrialização. Logicamente, isso trouxe mudanças, mas também continuidades, nas características materiais dessas paisagens históricas e na sua organização social ao longo do tempo. Este estudo apresenta um balanço das investigações dos últimos anos sobre as características da criação de pomares no período andaluz, especialmente em termos das características da sua organização territorial. E explica a homogeneidade do desenho espacial que todos eles têm, tanto nas zonas montanhosas do interior do país como nas zonas periurbanas e nas grandes planícies costeiras. A segunda parte é dedicada a explicar o impacto da conquista feudal do século XIII pela monarquia da Coroa de Aragão sobre estes espaços irrigados. A distribuição de terras e um importante repovoamento humano de colonos camponeses fizeram com que a gestão de muitos desses pomares passasse para as mãos da nova sociedade feudal. Isso significou a herança e continuidade de alguns aspectos desses sistemas de irrigação, mas também mudanças importantes devido à diferente organização social dos dois mundos medievais.

PALAVRAS-CHAVE: Irrigação medieval, Pomares, al-Ándalus, Repovoamento medieval, Reino de Valência.

Continuité et changement dans les espaces irrigués (huertas) de la Valence médiévale (VIII-XV siècles)

RESUME

L'origine des espaces d'irrigation organisés, appelés vergers (*huertas*) dans le royaume médiéval de Valence, remonte à l'époque musulmane, à partir du VIII^e siècle. Et son existence et son fonctionnement se sont poursuivis jusqu'à nos jours à travers la période andalouse, la fin du Moyen Âge et la période féodale moderne, et la période contemporaine avec les grands changements d'urbanisation et d'industrialisation. Logiquement, cela a entraîné des changements, mais aussi des continuités, dans les caractéristiques matérielles de ces paysages historiques et dans leur organisation sociale dans le temps. Cette étude présente un bilan des investigations de ces dernières années sur les caractéristiques de la création des vergers à l'époque andalouse, notamment du point de vue des caractéristiques de leur organisation territoriale. Et cela explique l'homogénéité de la conception spatiale que tous ont, tant dans les zones montagneuses de l'intérieur du pays que dans les zones périurbaines et dans les grandes plaines côtières. La deuxième partie est consacrée à expliquer l'impact de la conquête féodale du XIII^e siècle par la monarchie de la Couronne d'Aragon sur ces espaces irrigués. La répartition des terres et un important repeuplement humain de paysans ont fait passer la gestion de nombre de ces vergers entre les mains de la nouvelle société féodale. Cela signifiait l'héritage et la continuité de certains aspects de ces systèmes d'irrigation, mais aussi des changements importants dus à l'organisation sociale différente des deux mondes médiévaux.

MOTS CLES: Irrigation médiévale, Vergers, al-Ándalus, Repeuplement médiéval, Royaume de Valence.

Continuità e cambiamento negli spazi irrigui (huertas) della Valencia medievale (VIII-XV secolo)

SOMMARIO

L'origine degli spazi di irrigazione organizzata, chiamati frutteti (*huertas*) nel Regno medievale di Valencia, risale all'era musulmana, dall'VIII secolo. E la sua esistenza e il suo funzionamento sono continuati fino ai giorni nostri attraverso il periodo andaluso, il periodo feudale tardo medievale e moderno, e il periodo contemporaneo con i grandi cambiamenti dell'urbanizzazione e dell'industrializzazione. Logicamente, ciò ha comportato cambiamenti, ma anche

continuità, nelle caratteristiche materiali di questi paesaggi storici e nella loro organizzazione sociale nel tempo. Questo studio presenta un bilancio delle indagini degli ultimi anni sulle caratteristiche della creazione di frutteti nel periodo andaluso, soprattutto in termini di caratteristiche della loro organizzazione territoriale. E spiega l'omogeneità del disegno spaziale che tutti hanno, sia nelle aree montuose dell'interno del paese che nelle aree periurbane e nelle grandi pianure costiere. La seconda parte è dedicata alla spiegazione dell'impatto della conquista feudale del XIII secolo da parte della monarchia della Corona d'Aragona

su questi spazi irrigui. La distribuzione delle terre e un importante ripopolamento umano dei coloni contadini fecero sì che la gestione di molti di questi frutteti passasse nelle mani della nuova società feudale. Ciò significava l'eredità e la continuità di alcuni aspetti di questi sistemi di irrigazione, ma anche importanti cambiamenti dovuti alla diversa organizzazione sociale dei due mondi medievali.

PAROLE CHIAVE: Irrigazione medievale, frutteti, al-Ándalus, ripopolamento medievale, Regno di Valencia

Introducción

Seguramente, la imagen habitual que tiene mucha gente sobre el paisaje típico de la zona valenciana, y especialmente de la Huerta de Valencia, es la de un mar inacabable de naranjos. Una alfombra verde que, es cierto, desde el siglo XX se extiende desde las orillas del mar hasta las laderas de las sierras que envuelven las llanuras costeras. E incluso más allá, subiendo ya por dichas montañas y valles interiores merced a las ampliaciones del regadío producidas por la difusión de los sistemas de goteo. Con todo, en las últimas décadas dicho paisaje agrario se ha ido viendo afectado, rompiendo y degradando, con diferente intensidad según zonas, fruto de un urbanismo agresivo. Pero también, por la construcción de nuevas infraestructuras viarias, autopistas y líneas férreas de alta velocidad, que han ido y están cortando implacablemente en fragmentos ese paisaje.

Sin embargo, desde la mirada de la investigación histórica también debemos corregir esa imagen del mar de naranjos como realidad secular. Lo cierto es que, cuando identificamos los cultivos dominantes y generales de estas huertas valencianas y mediterráneas a lo largo de los siglos, lo que constatamos es que en la mayor parte de su historia pasada no fueron los cítricos los protagonistas. Ese papel lo han tenido de forma muy mayoritaria los cereales panificables (trigo y cebada básicamente) y la viña, como sucede entre los siglos XIII y XIX. Complementados con cultivos secundarios de hortalizas diversas (y aún más variadas a partir de la llegada de las plantas americanas en el siglo XVI), y árboles frutales aislados en los márgenes de las acequias, caminos y parcelas. E incluso arrozales en las zonas más bajas cercanas al mar o al cauce de los cuatro ríos permanentes (Millars, Turia, Xúquer-Júcar y Segura).

La realidad es que, frente al “bosque” de naranjos que a pie de árbol no dejan ver el horizonte, su paisaje vegetal dominante secular ha sido el de campos abiertos. Sin cultivo ni follaje en las plantas durante varios meses al año, por ello sin barreras físicas. Lo que permitía que la vista se extendiese por quilómetros con el único resalte del horizonte construido de las alquerías y los pequeños pueblos de las huertas, señalizados estos por la torre de su campanario¹.

Y es que es la mirada histórica la que nos permite identificar y comprender los cambios del paisaje rural a lo largo de los siglos. Porque ni los naranjos ni cualquier

otro cultivo concreto son los que caracterizan como tales las llamadas huertas históricas valencianas, ni tampoco las de la costa ibérica mediterránea en general. En realidad, estas han cambiado considerablemente a lo largo de los siglos en cuanto a su dedicación agrícola, en función del modelo productivo agrario, de la exigencia de rentas por parte de los propietarios, y también en función de las demandas del mercado, de la capacidad de producir alimentos para fuera de su entorno, de poder exportarlos, etc.

Los cultivos son relevantes, sin duda, pero lo que caracteriza la construcción del espacio rural y más en concreto de los espacios irrigados en la Historia es la construcción específica de ellos a nivel físico y material, así como la gestión del agua. Su morfología espacial basada en la organización de los espacios de residencia o habitación, en las vías de circulación, en los espacios de trabajo y de aprovechamiento de recursos, en la organización de las redes de regadío, y en la adaptación de todo ello a la realidad física del espacio natural que ocupan. Y todo ello no responde a meras decisiones “técnicas” o “científicas”. El cómo se ha resuelto cada uno de los ámbitos y aspectos que acabamos de enumerar lo ha sido de forma diferente según el modelo de sociedad imperante en el pasado, en los diferentes modelos de relaciones sociales que marcan cómo se gobierna, explota y reparte tanto la tierra como el agua.

Y es esto lo que nos permite entender la diferencia entre un paisaje agrícola, cambiante a más corto plazo, de lo que es el paisaje rural como tal, también cambiante pero específico y propio de cada uno de los grandes modelos de sociedad del pasado: el concepto que se ha dado en llamar agrosistema o agroecosistema. Modelos específicos de organización social del espacio que, en el caso de la Península Ibérica, se pueden simplificar a grandes rasgos en los modelos propios del mundo ibérico, y seguidamente del mundo romano, del andalusí, del feudal bajomedieval y moderno, y finalmente del contemporáneo posrevolución burguesa y ya urbano e industrial. Cada una de estas sociedades ha construido su propio paisaje rural dominante, más allá de las diferencias agrícolas de todo tipo, y específicamente en los espacios irrigados. Pero también cada uno de ellos ha sido heredero de los anteriores en mayor o menor medida, lo que comporta que ha habido períodos de transición de un modelo a otro en los cuales se heredan ámbitos y aspectos de la sociedad anterior y de construyen otros nuevos².

¹ Guinot, 2012.

² Bolòs, 2004. Garrabou y Naredo, 2008. Guinot, 2007b. Guinot, 2012.

Las diferencias entre espacios irrigados y huertas, y la metodología para su estudio

Una cuestión que se debe aclarar de entrada es la diferencia a nivel del lenguaje histórico entre los diversos términos usados para hablar de irrigación. Esta última, entendida como aportar agua a una tierra para conseguir un aumento en la producción de productos vegetales, tanto alimentos como para otros usos manufactureros, es transversal a todas las sociedades del pasado que acabamos de enumerar y se remonta a los orígenes de la Revolución Neolítica. Y frecuentemente los principios básicos, físicos, de dicho proceso de riego han sido y son similares no sólo a lo largo de los siglos sino a lo ancho de los continentes. Al menos hasta las novedades técnicas que se basaban en fuentes de energía para mover el agua que no eran los brazos humanos.

Pero lo que no es igual es la organización social del agua en las diversas sociedades del pasado, pues el modelo de relaciones sociales y de poder no sólo no ha sido el mismo, sino que, incluso, han sido muy diferentes. De ello se derivan las diferencias sobre la propiedad del agua, sobre su gobierno, gestión, reparto y resolución de conflictos, tanto por su uso como por hacer frente a su escasez en las sequías. Y ello ha tenido consecuencias directas en cómo construir y ampliar en su caso los canales de irrigación, organizar los parcelarios, vertebrar los caminos que los cruzaban, instalar cómo asentar la población en forma concentrada o dispersa, en qué plantar y cómo distribuir las cosechas obtenidas. Son todas estas cuestiones las que nos llevan a diferenciar el regadío de época romana del de la época de al-Ándalus, a identificar los cambios y continuidades en el paso a la sociedad feudal, y por último a comprender las transformaciones de la época contemporánea³. Esto es, a plantear que la historia del regadío es necesariamente al mismo tiempo la historia de la ocupación del territorio rural, y que ambas sólo se pueden explicar y entender desde su inclusión en la historia social de la Humanidad. Y que no es lo mismo un espacio irrigado que una huerta de origen medieval andalusí, tal como desarrollaremos a continuación.

Respecto a la metodología para estudiar, comprender y explicar estos sucesivos paisajes rurales irrigados de la Península Ibérica mediterránea, y más en concreto las huertas medievales, sin duda los trabajos pioneros y que establecieron un nuevo paradigma fueron los

de Miquel Barceló y su equipo en finales de la década de 1980 y durante la de 1990, ampliados por H. Kirchner y otras personas posteriormente⁴. Su establecimiento de las premisas de la arqueología hidráulica como método para estudiar y explicar la sociedad campesina y el mundo rural de al-Ándalus han sido fundamentales para comprender también las pautas fundamentales de organización social del espacio en el mundo andalusí medieval. Entender la especificidad de la organización social de los espacios irrigados construidos en dicho periodo histórico, las llamadas huertas, *hortes* o vegas, y, con ello, permitir en una etapa posterior comprender las continuidades y rupturas en su paso del mundo andalusí al feudal. Al mismo tiempo, siguiendo las pautas de los estudios del paisaje histórico en ámbitos europeos, algunos medievalistas de la Corona de Aragón como Jordi Bolòs han desarrollado desde finales de la década de 1990 un amplio abanico de estudios sobre la historia del paisaje rural, especialmente en referencia a la Cataluña medieval⁵.

Como balance de estas diferentes líneas se puede resumir que, morfológicamente, los espacios irrigados históricos han sido fueron construidos a partir de unos mismos parámetros básicos. Y que podemos explicarlos en su diseño original y sus cambios posteriores a través de los siguientes aspectos. En primer lugar, la identificación del espacio físico original antes de su puesta en cultivo, especialmente el trazado de las escorrentías y/o paleobarrancos, pues son estos elementos claves a la hora de diseñar y construir los canales de riego y las terrazas de cultivo. Segundo, la localización de los espacios de residencia-habitación, concentrado y disperso, sus cambios en el tiempo, así como sus características materiales. Tercero, la organización de las redes de circulación de personas y animales, atendiendo a su jerarquía de uso y funcional, así como su densificación en el tiempo. Cuarto, la organización física y espacial de los canales y acequias de transporte de agua, atendiendo a su jerarquía interna en un sistema hidráulico y a los cambios históricos en los criterios de reparto del agua. Y quinto, la distribución espacial de los espacios de trabajo, con especial relevancia sobre las medidas de longitud y superficie usadas, así como sobre las formas de las terrazas de regadío y el parcelario respectivo⁶.

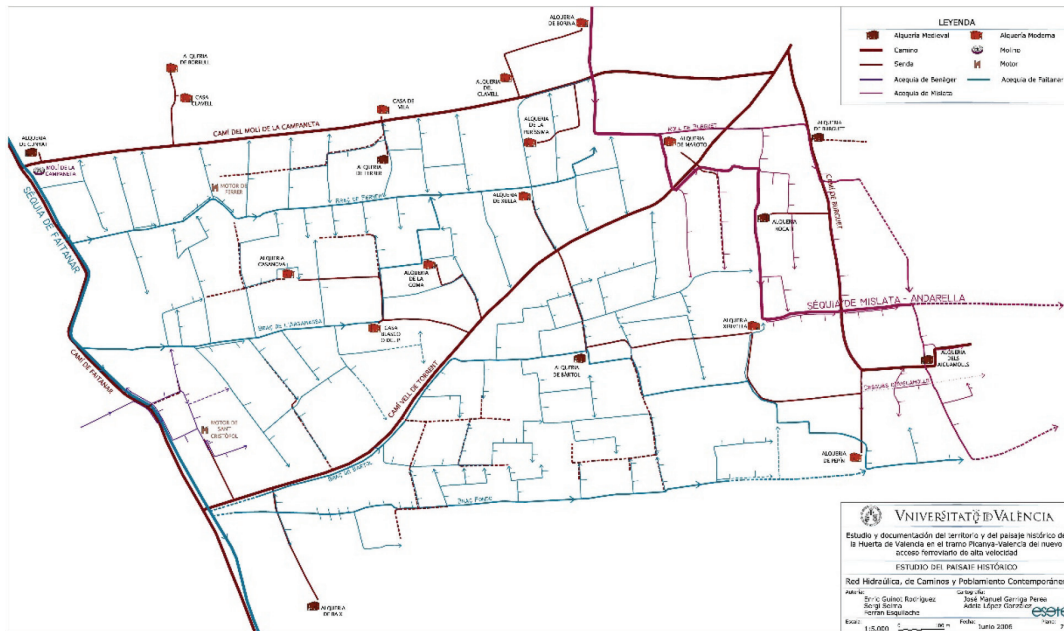
³ Guinot, 2008c.

⁴ Barceló, 1989. Barceló, 1995. Barceló, 1998. Kirchner, 1995. Kirchner; Navarro, 1993.

⁵ Bolòs, 2004. Bolòs; Busqueta; Eritja; Monjo, 2008.

⁶ Guinot; Selma, 2008. Guinot, 2008b. Esquilache, 2012.

Mapa 1. Identificación de espacios de residencia (alquerías), caminos de circulación y red hidráulica de irrigación jerarquizada



Fuente: E. Guinot; S. Selma (2008).

Refiriéndonos ya únicamente al ámbito valenciano, con estas herramientas J. Torró, F. Esquilache y E. Guinot, reunidos en el grupo de investigación Landscapesofconquest.org, han ido estudiando en los últimos años diversas huertas históricas valencianas (Mapa 1), tanto en cuanto a sus orígenes andalusíes como en su transición a la sociedad feudal postconquista cristiana del siglo XIII. Y ello tanto para zonas que fueron repartidas entre colonos cristianos en dicha centuria como en aquellas que continuaron siendo trabajadas por mudéjares y moriscos hasta su expulsión forzada por parte de la monarquía hispánica en el año 1609. Es a partir de estos estudios que voy a plantear en este trabajo concreto un balance de sus principales resultados hoy en día.

Los orígenes de los espacios irrigados en la época andalusí (siglos VIII-XIII)

A lo largo del siglo XX se desarrolló entre algunos académicos del ámbito valenciano, historiadores y geógrafos, un debate que se remontaba a los eruditos de la primera mitad de siglo, y centrado en cuál era el origen de las huertas y regadíos tan importantes que se extendían en este territorio. De forma breve, el planteamiento era si se trataba de un origen romano, fruto de la dirección técnica de una sociedad que consideraban más sofisticada, culta, centralizada y con un Estado fuerte y

dotado de personal técnico especializado, o bien si se trataba de un origen musulmán medieval, fruto de un campesinado experto y muy trabajador (identificado con los moriscos más que con al-Ándalus), y con una débil participación de los poderes políticos en su creación, organización y gestión. De hecho, esta última hipótesis se basaba en la tradición local y cronística de siglos anteriores e, incluso, parecía deducirse de las citas de la documentación de archivo de la época bajomedieval. Los riegos valencianos y las costumbres de su gestión eran cosa “de los moros”⁷.

Actualmente, y en base a los avances de la arqueología medieval y también de la historiografía sobre el paso de la sociedad andalusí a la feudal en el siglo XIII para el caso de Valencia, dicho debate ha dejado de tener sentido. Muy claramente el agrosistema del mundo romano vivió un proceso de decadencia material y social progresiva a partir del siglo V con la crisis de su modelo político y social. Por ello, el mundo rural que encontraron los conquistadores musulmanes no era el de aquel mundo clásico. Un claro retroceso del poder urbano sobre el mundo rural, considerable paralización del comercio, un importante descenso demográfico, desaparición de muchas de las antiguas villas, entendidas no sólo como propiedad de las élites sino también como unidades de explotación trabajadas por esclavos, aparición de “poblados de altura” como refugio de

⁷ Butzer; Mateu; Butzer; Kraus, 1988-89.

pequeñas comunidades campesinas o más razonablemente ganaderas, espacios al margen del control de lo que quedaba de poder urbano, etc. Un proceso general en la península ibérica altomedieval, pero marcadamente en el actual territorio valenciano⁸.

Es por ello por lo que resulta más fácil comprender la dinámica de instauración y expansión del nuevo agrosistema que los grupos musulmanes instauraron en lo que pasa a llamarse al-Ándalus a partir del 711. En concreto, en el ámbito rural del actual territorio valenciano, sabemos del asentamiento de grupos de población procedentes de Yemen, Siria, Egipto y el Magreb bereber. Las evidencias arqueológicas nos aportan el rastro de su instalación durante los siglos VIII y IX en pequeños asentamientos en zonas de montaña del interior valenciano que, en parte de los casos, reutilizan poblados ibéricos dotados de una torre y que han llevado a pensar que podrían ser más asentamientos ganaderos que no estrictamente agrícolas. Y, por otro lado, el asentamiento de parte de estos inmigrados musulmanes en las pequeñas ciudades episcopales y en las zonas costeras, más llanas, y de los cuales son los indicios más antiguos de construcción de los sistemas hidráulicos y sus espacios irrigados, las huertas. Este proceso de asentamiento, que no fue rápido y general sino progresivo durante los siglos VIII al X, comportó una profunda transformación del antiguo paisaje rural de época tardo-romana y visigótica (siglos V al VIII)⁹.

En líneas generales, el nuevo agrosistema o agroecosistema rural andalusí está caracterizado por un modelo específico de agricultura irrigada, creado y gestionado por una sociedad campesina de base clánica agnaticia, introducido en la Península Ibérica a partir del 711. Esta nueva agricultura creó un nuevo paisaje rural con la difusión de nuevos productos, de frutas y hortalizas y algunos cereales procedentes del Asia monzónica y del oriente Mediterráneo, que comportaban a su vez un cambio en la dieta alimenticia dominante conocida en el mundo romano anterior. Pero también cambios en los ciclos de las cosechas y su complementariedad, en un modelo basado en el policultivo intensivo en huertas de dimensiones físicas no muy extensas¹⁰.

Esto es lo que ha llevado a Thomas F. Glick a escribir que la colonización musulmana de al-Ándalus implicó la difusión de un “kit” o paquete cultural específico de

agricultura de regadío. De él formaban parte no sólo los nuevos cultivos mencionados, sino cambios en el ciclo anual de su cultivo, rotación y recolección respecto a los usos anteriores. También, en cuanto a la gestión y reparto del agua de regadío, así como en aspectos del trabajo agrícola y el abono de las cosechas. Y, envolviéndolo todo, una forma específica de organización familiar y de la comunidad campesina con su propia lógica en la organización de los procesos de trabajo. No es una cuestión meramente de “paisaje”, sino de modelo social¹¹.

Así mismo, este modelo de sociedad campesina se concretaba en una específica morfología del paisaje rural, caracterizada por la generalización del poblamiento basado en pequeñas aldeas, las alquerías, que tenían, al menos en sus orígenes altomedievales, una estrecha relación con el modelo social clánico de al-Ándalus. A su vez, ello tiene su reflejo en el diseño y construcción de los espacios irrigados o huertas, pero también en sus criterios de uso y gestión pues son paisajes rurales vivos, tal como han argumentado P. Guichard y M. Barceló a través de la teoría y práctica de la arqueología hidráulica, Y posteriormente, también Th. F. Glick, H. Kirchner, C. Navarro, J. Torró y los citados A. Malpica y C. Trillo entre otros¹².

Así pues y a grandes rasgos, la sociedad rural andalusí protagonizó a partir del siglo VIII la progresiva construcción de unos específicos paisajes hidráulicos basados en la conjunción de un sistema hidráulico, el cual vertebraba el principal espacio de trabajo del grupo clánico, con un lugar de poblamiento. Y el modelo clánico de organización social característico de al-Ándalus comportó en el ámbito rural un modelo concreto de diseño colectivo de dichos espacios hidráulicos, basado en el reparto proporcional del agua entre los grupos usuarios, lo que implicaba una organización coherente de los espacios de residencia y los espacios de trabajo¹³. Por ello, el espacio agrícola de regadío estaba caracterizado por un número de pequeñas unidades hidráulicas ligadas a un punto de poblamiento, la alquería, cada una con su propio espacio irrigado de unas pocas hectáreas, frecuentemente de menos de una en el caso de barrancos de montaña, y con espacios de hasta 6 ha en el caso de zonas más llanas¹⁴. Paralelamente, se constata como un grupo de familias de base clánica podía

⁸ Glick, 2007.

⁹ Guichard, 2001. Glick, 2007.

¹⁰ Barceló, 1996b. Guichard, 1988. Glick, 1998. Glick, 2004. Malpica; Trillo, 2002, 222-225; Malpica, 2012-2013.

¹¹ Glick, 1998. Glick, 2004.

¹² Barceló, 1989. Barceló, 1995. Kirchner; Navarro, 1993. Kirchner, 1995.

¹³ Barceló, 1996a. Barceló, 1998. Glick, 1997.

¹⁴ Barceló, 1996a. Kirchner, 1998.

ponerse de acuerdo para construir una huerta de mayores dimensiones por la suma de varias unidades en base las posibilidades de caudal de agua captada y de la superficie posible a transformar en terrazas irrigadas. Ello generaba un paisaje de alquerías y huertas anexas que salteaban el espacio, a veces muy cercanas unas a otras, a pocos centenares de metros, pero sin llegar a confluir y formar una villa de mayores dimensiones. Y también peculiar de estas huertas más amplias es que no todo su espacio interior estaba regado en dicho período andalusí. Los canales cruzaban el territorio para llegar a cada una de las pequeñas huertas de alquería, pero entre ellas quedaban espacios no ocupados continuamente los cuales tenían una función de ampliación de cultivos de secano, usos ganaderos y de recolección de recursos naturales.

Es muy significativa la explicación de una sentencia judicial del siglo XIII, posterior a la conquista de Jaime I, sobre una alquería en el entorno de la ciudad valenciana de Xàtiva. En el pleito, varios colonos se enfrentaban por razones fiscales sobre si sus parcelas estaban dentro de los términos de una de las pequeñas alquerías de la zona, la alquería de Xiu ahora llamada El Genovés, propiedad de otra persona. Después de recoger testimonios de musulmanes de la zona, el rey Jaime I declaró que, como en otros casos similares que se estaban dando en el nuevo reino de Valencia en esos primeros años, las alquerías andalusíes sólo cultivaban como huerta una parte de su entorno y, ocasionalmente, algunas tierras de secano que eran cultivadas en ese caso individualmente. Y que eran los dos espacios conjuntos, los cultivados, los que conformaban su término propio, pero no el resto de las tierras de dicho entorno¹⁵.

Así mismo, ese carácter fragmentario de las huertas andalusíes y sus alquerías respectivas ha sido bien documentado por la arqueología hidráulica tanto para las islas Baleares como la Cataluña Nueva (Lleida y Tortosa), el reino nazarí de Granada, la zona de Murcia y el País Valenciano a través de un buen número de casos locales, si bien la gran mayoría de ellos corresponde a zonas de montaña¹⁶. En el caso valenciano los estudios de Selma sobre la Vall de Veo, Eslida y Artana, los de Torró sobre Perputxent i la Vall de Laguar concuerdan en dicha realidad¹⁷.

El salto cualitativo de estos estudios valencianos se ha dado en los últimos años con el estudio de las grandes huertas fluviales y situadas en las zonas costeras, huertas que a partir de la Baja Edad Media alcanzaron incluso extensiones de algunos miles de hectáreas, caso de las de Valencia, Orihuela y Elche¹⁸. Esta imagen extensiva es la que había llevado durante años a considerarlas como un fenómeno diferente a las anteriores, ligadas en buena medida a una creación generada desde las ciudades andalusíes y con un protagonismo importante del Estado y las élites urbanas. No es nada fácil resolver esta cuestión para el caso valenciano, sobre todo porque no se puede aplicar el mismo criterio a los primeros siglos, hasta finales del siglo X, que a la época posterior, califal, taifa, almorávides, almohades, cuando las ciudades efectivamente crecieron y el poder de sus élites es claramente superior al altomedieval¹⁹.

En todo caso, estos estudios se han desarrollado en base a dos métodos: el análisis morfológico de los grandes sistemas hidráulicos y sus huertas, y la aportación de la documentación medieval del siglo XIII generada por la nueva sociedad feudal y que relata tanto las realidades materiales que encontraron los colonos cristianos, así como sus usos y costumbres del regadío. Es en el 2005 cuando se publica el primer estudio de una de las grandes acequias de la ciudad de Valencia, la de Mestalla, que puso en evidencia la peculiaridad física arborescente de su red de canales secundarios y la existencia de puntos de reparto de agua entre ellos²⁰. Estos consistían en un partididor, llamado de “lengua” por su forma física (un tajamar en el centro de la acequia), y por donde siempre pasaba el agua y se dividía pues no tenían compuertas. Además, la localización física de estos correspondía con el inicio de dos nuevos canales secundarios que llevaban el agua a respectivas y diferentes alquerías o poblaciones, tal como indican los repartimientos feudales del siglo XIII, quedando en época bajomedieval aún zonas sin regar en los finales de dichos canales. Este modelo ha sido identificado posteriormente en el resto de las grandes acequias de la Huerta de Valencia y de otras comarcas valencianas²¹.

Todos esos estudios son los que están en la base de la tesis doctoral y libro de Ferran Esquilache sobre los orígenes de la Huerta de Valencia, quien ha llevado a cabo un detalladísimo proceso de identificación

¹⁵ Burns, 1987.

¹⁶ Barceló 1989. Barceló, 1995. Barceló et al., 1998. Kirchner, 1997; Guichard, 2001. Glick, 2007. Malpica, 1997. Malpica; Trillo, 2002. Trillo 2004.

¹⁷ Selma, 1989. Selma, 1991. Selma, 1994. Torró, 1988. Torró, 2007b.

¹⁸ Gutiérrez Lloret, 1995. Esquilache, 2018. Parra, 2019. Aviñó, 2019.

¹⁹ Esquilache, 2021a. Gutiérrez Lloret, 1995.

²⁰ Guinot, 2005.

²¹ Guinot, 2007b. Guinot, 2008b. Guinot; Esquilache, 2010, 121-140. Esquilache, 2007. Esquilache, 2019.

y reconstrucción de los espacios irrigados de época andalusí a lo largo de los ocho sistemas hidráulicos o acequias madre que la vertebran²². En base a la metodología de la arqueología hidráulica, ha conjuntado identificación de brazos de acequias con alquerías documentadas en el Repartimiento feudal de 1237-1238, por un lado, con el análisis morfológico de las formas y dimensiones de superficie de las terrazas de cultivo. Ello le ha llevado a hacer una propuesta de localización física de los espacios que serían los perímetros primitivos de huerta irrigada de cada alquería como núcleo de residencia de un grupo clánico andalusí, con dimensiones de unas pocas hectáreas cada uno de ellos si bien con una escala entre ellos que divide en tres grupos: de menos de 6 Ha, entre 6 y 15, y entre 15 y 30. Un paisaje que coincide básicamente con el bien conocido de los regadíos de montaña.

Sin embargo, si la ruptura con el agrosistema tardorromano es clara y está bien argumentada actualmente, no podemos decir lo mismo de forma categórica sobre la cronología del proceso de expansión de esos espacios irrigados ligados a alquerías como unidades básicas del sistema. Está claro que su creación y expansión fue progresiva entre los siglos VIII y XIII, pero, básicamente, de lo que disponemos es de la constatación de la existencia de la gran mayoría de ellos en el momento de la conquista cristiana de las tierras valencianas a mitad del siglo XIII. Pero no podemos datarlos individualmente. El problema radica en los pocos trabajos arqueológicos de espacios rurales disponibles para dicho período alto-medieval en la zona valenciana, y la frustrante ausencia de referencias documentales.

Sobre esta cuestión, Esquilache ha planteado la identificación de alquerías andalusíes y sus respectivos perímetros de riego en la Huerta de Valencia, asignándoles una cronología (Mapa 2). Para ello, ha cruzado los datos de la localización de cada pequeña zona de huerta de alquería en relación con su ubicación en el diseño del sistema hidráulico, con los de los tres grupos de ellas según su superficie respectiva, así como con el origen lingüístico del nombre de la alquería, bien latino bien árabe, entendiendo que los primeros son herencia tardorromana y más antiguos. En resumen, propone una clasificación de fundación de alquerías y sus respectivas huertas entre los siglos VIII y X. Las más cercanas a la ciudad de Valencia y con clara toponimia románica serían las más antiguas, pero respecto a la mayoría y

donde domina la toponimia árabe no existe una ubicación en anillos y creciente hacia fuera del núcleo urbano, sino que las documenta situadas alternativamente en cada uno de los diversos canales secundarios de cada acequia mayor. Esto es, el diseño del trazado de las acequias o canales principales sería completo desde sus orígenes, que sitúa en el siglo VIII, y lo que habría posteriormente es una densificación de nuevas alquerías con su propia huerta individual dentro de sus perímetros máximos de riego, estableciendo dos etapas sucesivas en el tiempo en función de sus dimensiones de superficie, referidas a los siglos IX y X²³.

Las transformaciones del paisaje irrigado (huertas) tras la conquista feudal del siglo XIII

La conquista del Sarq al-Ándalus por la Corona de Aragón se desarrolló en su primera fase militar entre 1233 y 1245, si bien la guerra aún se alargó un par de generaciones hasta la década de 1280. Este proceso fue acompañado desde el primer momento por repartimientos de tierras, casas y poblaciones, y por la creación de señoríos feudales a lo largo del nuevo reino de Valencia fundado por el rey Jaime I en el año 1239. Para llevar a cabo dichos repartimientos, en muchos lugares se expulsó violentamente a sus habitantes andalusíes, expropiándoles sus bienes, en unos casos en el mismo momento de la ocupación militar, en otros algunos años después, aún en el siglo XIII, tal como han estudiado con detalle J. Torró y E. Guinot a partir de los datos de la documentación recogida en el “*Llibre del Repartiment*” de la ciudad y reino de Valencia²⁴. Y una de las cosas que se constata es que, en dichos repartimientos, las primeras tierras que fueron objeto de deseo fueron las irrigadas, las huertas. No debe extrañar, eran las más ricas y productivas y, por tanto, uno de los botines más ansiados por los conquistadores y los colonos campesinos que empezaban a llegar al nuevo reino.

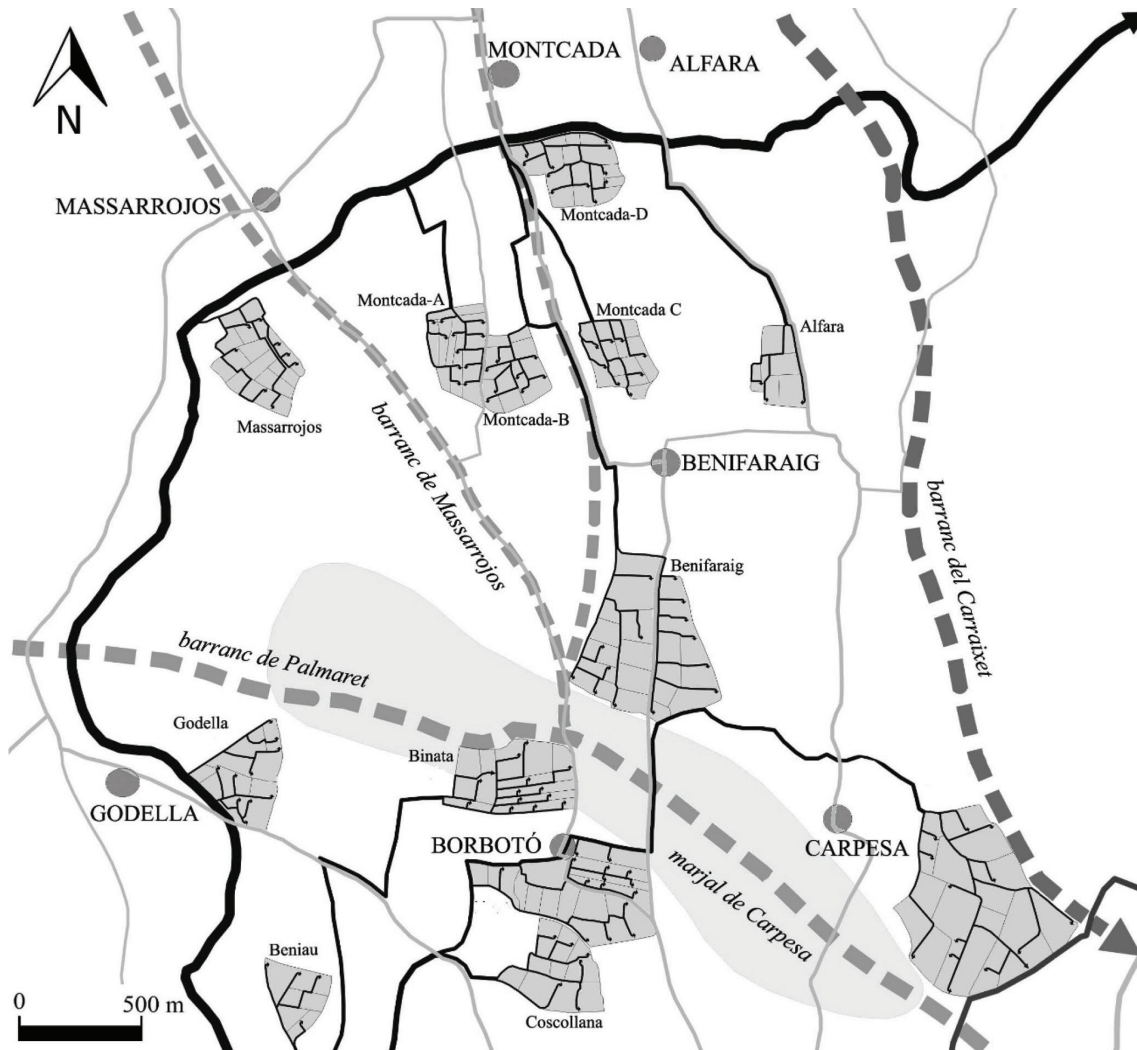
Durante buena parte del siglo XX ha existido una tradición historiográfica, no siempre académica, que ha presentado dicho paso de la ocupación y explotación de las huertas como una continuidad de la situación del período islámico en cuanto a organización de las tierras y, especialmente, de su regadío. La herencia de una “cultura del agua” que pasó tal cual de la población

²² Esquilache, 2018.

²³ Esquilache, 2021b.

²⁴ Guinot, 2007a. Torró, 2007a.

Mapa 2. Identificación de los perímetros irrigados medievales en época andalusí, sin conformar una huerta extensa sino en pequeñas unidades ligados cada uno a un espacio de residencia (alquería con unas pocas decenas de casas). Huerta de Valencia, términos de Montcada, Borbotó y Carpesa



Fuente: E. Guinot; F. Esquilache (2010).

musulmana a la de los “re pobladores” cristianos en aquel siglo XIII. Una continuidad basada en la “sabiduría” de los campesinos y que se habría mantenido prácticamente hasta el siglo XX. Y una justificación de ello a partir de una frase que es cierto que suele aparecer en las primeras concesiones de las acequias y tierras regadas de aquellos repartimientos, y aún más como argumento de autoridad en los pleitos judiciales por el reparto del agua en la Valencia bajomedieval. Que se hiciese el riego y se regulase el reparto del agua “*com en temps de sarrains*” (como en tiempo de los sarracenos).

Pero la realidad es que el impacto de los repartimientos y la instalación de los nuevos colonos cristianos en las tierras valencianas fue considerable en la organización social y material del espacio. A grandes rasgos

podemos enumerar los siguientes aspectos: primero, una clara tendencia a la concentración del poblamiento y al abandono en paralelo de multitud de pequeñas alquerías andalusíes, una cuestión que no desarrollaremos en este trabajo.

En segundo lugar, una ampliación física de los sistemas hidráulicos existentes. Y ello se produjo de dos maneras. Por un lado, alargando al máximo posible el trazado de los canales principales o acequias mayores, tanto sobre depresiones interiores (llamadas fondos) como a través de las zonas pantanosas costeras (los marjales) y así hasta llegar al mar. Son operaciones complejas, llevadas a cabo por iniciativas dirigidas o supervisadas desde el poder (la corona, el señor del lugar, incluso el municipio), y con cronologías de la segunda

mitad del siglo XIII y principios del XIV, con un cierto intervalo de tiempo entre el momento de la conquista y el inicio de estas operaciones.

Ejemplos de ello son los casos de Peñíscola bajo la orden Temple a finales del XIII y de Castelló de la Plana en los primeros años del 1300. También la zona meridional del término de Sagunt-Morvedre, en el perímetro de la acequia de la Rif, con agua procedente del final de la Real Acequia de Montcada. En la misma Huerta de Valencia documentamos igualmente dicho proceso en la zona pantanosa interior de Carpesa y Borbotó, una operación dirigida directamente por la orden del Temple entre 1248 y 1260. Y especialmente en el gran espacio pantanoso de los límites de la Albufera de Valencia, entre esta, la propia ciudad, la orilla sur del río Turia en su desembocadura y la línea costera²⁵.

Pero esta ampliación del regadío también se produjo por una segunda vía. A través de la ampliación exhaustiva de los canales o brazales secundarios de las acequias principales o acequias madres. Esto es, dentro de los perímetros máximos que delimitaban cada uno de los sistemas hidráulicos existentes en el momento de la conquista feudal. Ello fue posible por dos razones. La primera era la posibilidad física. Tal como hemos explicado con respecto a la época andalusí, no toda la tierra situada dentro de esos perímetros máximos de cada sistema estaba regada antes de la conquista. Tal como hemos explicado antes, el agrosistema andalusí se basaba en el regadío intensivo de pequeñas huertas separadas físicamente unas de otras. Por ello, quedaban tierras de secano entre ellas, aunque las cruzasen las acequias que llevaban el agua hasta la siguiente alquería. De hecho, aún en documentación de la Valencia del siglo XVI encontramos noticia de algunos de estos secanos situados en plena huerta de la ciudad de Valencia e, incluso a finales del siglo XIX, aún quedan algunas zonas de secano al final de las principales acequias de la Huerta²⁶.

La segunda razón de dicha ampliación interna del regadío es la necesidad de ello por parte de la nueva sociedad feudal repobladora. Los repartimientos se basaron en la donación real y/o señorial de cada vez más tierras entre los colonos campesinos que llegaban del norte de la Corona de Aragón, por lo que, en las zonas periurbanas de las ciudades andalusíes, en las de las nuevas villas de fundación del siglo XIII y en las zonas rurales, se repartió mucha más tierra de la que era cultivada

anteriormente. Y sucedió lo lógico: todas las no regadas hasta entonces, pero situadas en dominio físico de una acequia, reclamaron rápidamente el poder serlo también. Esto es lo que refleja el privilegio del rey Jaime I en el año 1251,²⁷ otorgando que toda persona que tuviera tierras las cuales no había sido costumbre regarlas en época andalusí y las quisiera cultivar y regar a partir de ese momento, lo podía hacer simplemente pasando a pagar la tasa anual de gastos (llamada “*sequiatge*”) de la correspondiente comuna local de regantes del sistema hidráulico o acequia mayor²⁸.

El tercer cambio importante fue la ampliación del espacio cultivado y la necesidad con ello de llevar a cabo una reparcelación de la tierra como fruto de los repartimientos, en el caso de la Huerta de Valencia básicamente entre los años 1237 y 1239. Ello se llevó a cabo en diferentes niveles respondiendo a la organización política y relaciones sociales feudales, y en primera instancia dotó de tierras a nobles, caballeros e instituciones eclesiásticas, pero también llevó a cabo un repartimiento entre los miembros de las milicias urbanas, almogávares y otras personas de capas populares que participaron en las guerras de conquista y repartos de años posteriores. A los primeros, en general, les asignó una alquería completa con su término, generando así un señorío el cual fue posteriormente repartido entre familias campesinas, en casi todos los casos mediante la concesión de una carta puebla (Silla, Torrent, Montcada, Massamagrell, Puçol, etc.). Pero en otros casos, la Corona se retuvo alquerías con sus tierras como bienes incluidos en el realengo, y los fue repartiendo en propiedad a dichas personas de capas populares, caso de Russafa, Malilla, Patraix, Benimaclet, Campanar, etc. En todo caso, en ambas situaciones se creó una realidad material y social de pequeñas explotaciones familiares, en regadío y secano, y en las que, por el propio proceso de establecimiento de las tierras y el rápido efecto de herencias y compraventas, ya desde el mismo siglo XIII comportó que las parcelas no formaran un conjunto físicamente homogéneo en un mismo lugar, sino que se localizasen en lugares diferentes del término²⁹.

Estos procesos de roturación se dieron tanto sobre las zonas ya cultivadas en época andalusí como sobre las zonas no usadas entre los espacios de huertas, tierras trabajadas sólo ocasionalmente y usadas habitualmente como zonas de pasto. En paralelo, tal como demuestra

²⁵ Torró, 2005. Torró, 2010. Torró, 2012. Torró; Esquilache, 2018. Guinot; Esquilache, 2012.

²⁶ Guinot, 2007b.

²⁷ Doce años después de la ocupación de la ciudad de Valencia.

²⁸ Guinot, 2008a.

²⁹ Guinot, 2008a.

la buena documentación conservada del siglo XIII sobre estos procesos, se produjo una gran expansión del cultivo de la viña, en los secanos desde luego, pero sobre todo en el regadío de las huertas, tal como hemos estudiado para la zona de Montcada, señorío de la orden del Temple en el siglo XIII³⁰.

Por otro lado, estos repartimientos posteriores a la conquista tuvieron una evidente consecuencia en cuanto a cambiar la estructura de la propiedad de la tierra y su concreción material en las terrazas y campos de cultivo. Tal como evidencian los repartimientos, sólo en una minoría de casos se traspasaron las heredades expropiadas a una familia andalusí a un único propietario repoblador. Bien al contrario, la gran mayoría la asignación de las propiedades a dichos pobladores se basó en la donación de una superficie teórica de tierras, identificada con las nuevas medidas de longitud y superficie creadas por la monarquía en el año 1239, diferente del usado hasta entonces basado, en el regadío, en la tafulla. Se trata del sistema métrico de la *jovada*, la *cafissada* y la *fanecada*, esta última aún vigente hoy en día al menos a nivel oral en muchas poblaciones valencianas y especialmente en el regadío. Una *fanecada* son 831 m², seis de ellas hacen una *cafissada* (un poco menos de media hectárea), y seis *cafissades* hacen una *jovada* (por tanto, esta última son algo menos de 3 ha). Y las donaciones y repartos de las tierras valencianas en el siglo XIII tendieron a hacer donaciones estándar a una familia campesina de unas 3 *jovades* (no llega a 9 ha).

Pero esto son las donaciones y nuevas propiedades sobre el papel. A continuación, se debía llevar a cabo su medición real sobre el terreno. Y esta tarea fue realizada por parte de los “repartidores” o “*soguejadores*” (por usar una cuerda o sogá para sus mediciones). En unos casos fueron oficiales reales, en otros agentes del señor feudal respectivo, en todo caso con unos mínimos conocimientos de agrimensura para hacer encajar la superficie teórica dada a alguien con la realidad material de unas huertas, y secanos, en parte ya cultivados y organizados, con terrazas construidas con unas dimensiones que no eran las de las nuevas medidas implantadas por la sociedad feudal, y con límites de aquellas que llegaban hasta caminos, acequias y pequeños barrancos de desagüe que debían y era sensato respetar y aprovechar, tal como hicieron efectivamente.

El resultado de todo ello fue una reordenación espacial de las huertas andalusíes de acuerdo con esta nueva propiedad, y con ello una reparcelación de la mayor parte de su territorio. Algunos de los límites anteriores fueron respetados, especialmente en cuanto al trazado de caminos y acequias de regadío, y especialmente en los espacios de las huertas de las alquerías andalusíes también se respetó en muchos casos las terrazas irrigadas existentes. No tenía sentido práctico desmontarlo ya que lo más provechoso era seguir usando esos espacios ya cultivados y trabajados. Pero en la mayoría de los casos la estructura de la propiedad conformó una red “invisible” sobre el territorio, de mayores dimensiones que la real de las parcelas cultivadas, en terrazas o no, anteriores a la conquista o creadas con el asentamiento de colonos. Esto es, bajo la capa de la nueva propiedad de los repartimientos existió la red de parcelas de cultivo reales, medidas con las nuevas medidas implantadas por la monarquía, y que eran tanto las unidades que producían como las que pagaban censos y particiones de cosechas, y también las que entraban en el mercado de la tierra. Es la diferencia pues entre el patrimonio propiedad o posesión de la tierra por una familia campesina, y su materialidad en diversas parcelas³¹.

Esta delimitación de terrazas y parcelas fue llevada a cabo por los nuevos propietarios o poseedores (en régimen enfiteútico) en una parte mayoritaria de las huertas heredadas de la sociedad andalusí, dando paso a esa nueva trama que tendió marcadamente a organizar polígonos de parcelas con límites perpendiculares cuando no ortogonales entre sí. El estudio de detalle de algunas zonas de la Huerta de Valencia (Mapa 3) y la identificación de la dimensión de las parcelas que salían al mercado, o aparecen enumeradas en listas de pagos de censos, nos indica que la medida estándar de las parcelas aterrazadas de regadío en dicha huerta tendió, siempre que fue posible, a unas dimensiones de una *cafissada* (6 *fanecades* o un poco menos de media hectárea)³².

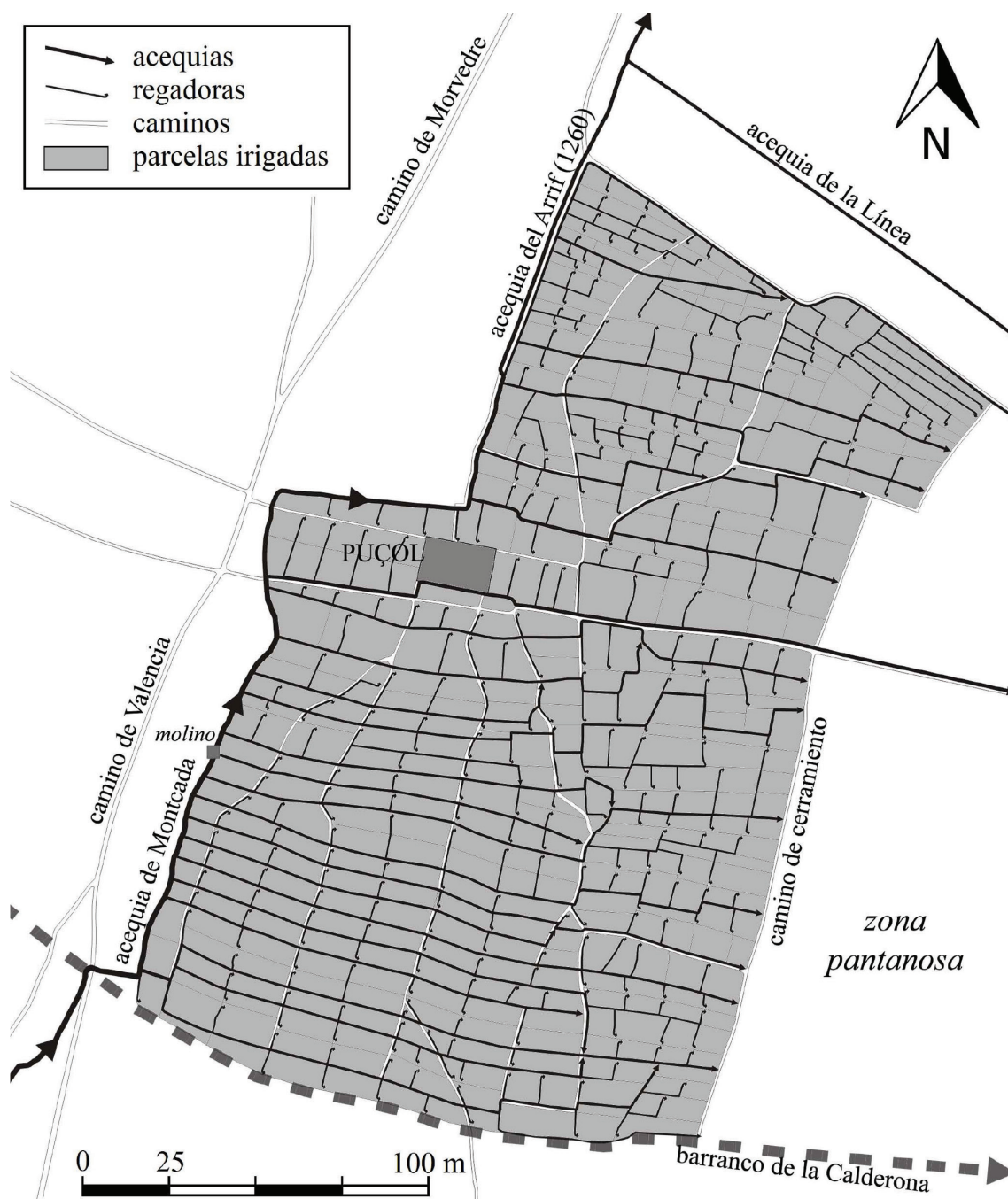
Con todo, esta regularidad morfológica en sus límites externos y en dicha superficie estándar no es general, y ello tiene que ver con que los nuevos parcelarios de fundación creados en las zonas aún no cultivadas en época andalusí no se hacían sobre espacios vacíos. Estaban cruzados por caminos y acequias de riego preexistentes, y la medición física de las nuevas parcelas/terrazas en la Huerta tuvo que adaptarse a dichos

³⁰ Guinot; Esquilache, 2010.

³¹ Guinot, 2007b. Guinot, 2008a. Guinot; Esquilache, 2012. Torró, 2009.

³² González Villaescusa, 1995. Guinot, 2005. Guinot; Esquilache, 2012.

Mapa 3. Parcelario regular y de base ortogonal en la alquería-pueblo de Puçol, en la parte norte de la Huerta de Valencia, regado por la Real Acequia de Montcada. Las parcelas-terrazas tienen una extensión estándar de 12 fanecades (aprox 0,5 Ha)



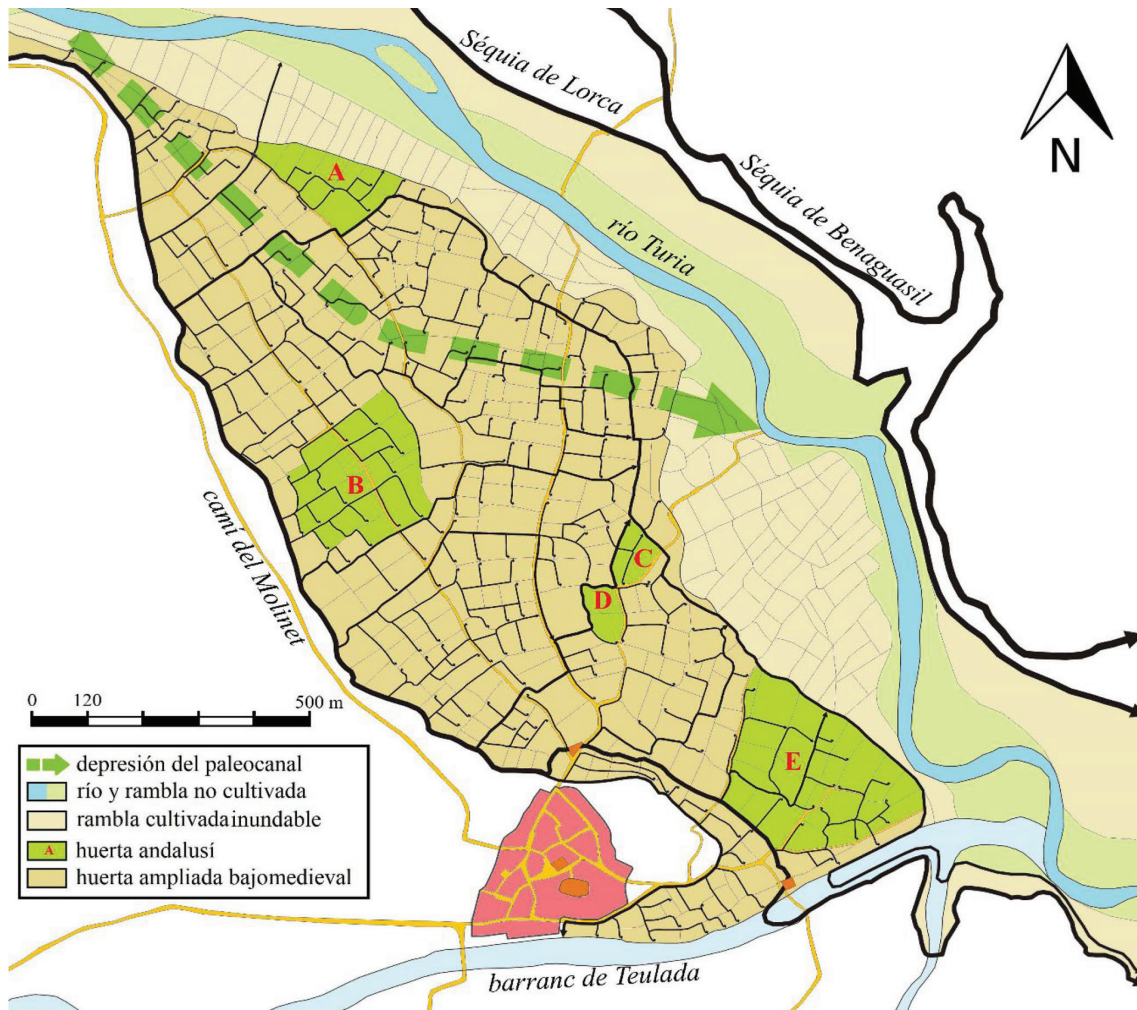
Fuente: E. Guinot (2018).

límites demasiado rígidos como para moverlos, y así redondear dichas nuevas medidas de superficie, pues podía perjudicar a otros vecinos y usuarios de ellos. Tal como hemos estudiado con algunos ejemplos en Carpesa, Montcada, etc., la consecuencia fue la delimitación de parcelas con medidas irregulares, que se acercaban a las 6 hanegadas, pero se quedaban en 5,5 o pasaban a 6,5, por ejemplo.

La evolución de las huertas en las poblaciones mudéjares y moriscas

Un caso diferente es el de los espacios irrigados donde continuó viviendo la población andalusí anterior a la conquista del siglo XIII, llamados mudéjares entre los siglos XIII y principios del XVI, y moriscos entre 1522 y 1609, año éste de su expulsión radical y total en tres

Mapa 4. Huerta de Vilamarxant (Valencia), de población mudéjar y morisca (siglo XIII-1609), con la diferencia de parcelas y terrazas con medidas andalusíes (en verde) y medidas de la sociedad feudal (en color beige)



Fuente: F. Esquilache (2018).

meses desde el reino de Valencia hacia Argelia principalmente, aunque representaban sobre un tercio de la población total y unas 150.000 personas.

En cuanto a la situación de sus huertas, en general se mantuvo tanto su realidad material (parcelas, terrazas, acequias de regadío, molinos...) como su realidad social (gestión y reparto del agua) como en el período andalusí. Con todo, la progresiva presión de sus nuevos señores feudales durante los siglos XIII a XV empujó a dichas comunidades a ampliar en lo posible el espacio cultivado irrigado. El objetivo era aumentar la producción agrícola para hacer frente a la nueva fiscalidad señorial, creciente en dicha época.

El resultado que hemos empezado a conocer por los trabajos de F. Esquilache (Mapa 4) y también alguno de J. Torró, S. Selma y E. Guinot es la posibilidad de identificación de dichas ampliaciones posteriores a la conquista feudal del siglo XIII porque en los procesos de

parcelación y aterrazamiento se utilizaron en general el nuevo sistema de medidas de longitud y superficie implantados por la monarquía de la Corona de Aragón en el nuevo reino de Valencia en el año 1240. Y con ello, diferenciar los espacios cultivados en el período andalusí de los ampliados a partir del XIII, tal como Esquilache ha estudiado en Alzira, Llombai-Alèdua, Vilamarxant y en la huerta de Gandía, y Guinot en la huerta de Riba-roja de Turia.

La limitada evolución de las huertas en época Moderna y Contemporánea

La capacidad de aumentar la superficie irrigada fue limitada entre dichos siglos XIII y XIX, en parte por haber llegado a su máximo la disponibilidad de agua de los diversos ríos, especialmente el Turia, pero también por

las limitaciones técnicas para hacer llegar los posibles excedentes a cotas más altas y en zonas más alejadas de su trazado. Ello conllevó a un aumento en las tensiones sociales por el reparto del agua en tiempos de escasez y, desde el punto de vista material, a dos soluciones parciales en cuanto a la forma de regar y que detectamos su generalización a partir del siglo XV. Se trata de la introducción de compuertas en los partidores de los canales para dar suficiente agua alternativamente a las dos nuevas acequias que salían de ellos, a un lado y otro. Y, en segundo lugar, establecer turnos de tandeo para el riego sucesivamente a lo largo de un canal principal, normalmente según días, de tal manera que toda el agua del canal o acequia principal se asignaba durante tales días a sólo una parte de la superficie que regaba dicha comunidad, y en los días siguientes se procedía de la misma manera en otro tramo y zona del perímetro irrigado común. Era la única forma de que el agua sí llegase hasta las zonas finales de cada acequia.

Por su parte, a nivel social, uno de los cambios más relevantes fue el fuerte aumento demográfico de la zona valenciana, y de España, a partir del siglo XVIII y consolidado en el XIX. Su consecuencia principal fue una progresiva subdivisión de las explotaciones familiares por razones de herencia, con el inevitable empobrecimiento de parte de sus habitantes. Desde el punto de vista de la morfología física de estas huertas históricas la consecuencia más marcada de ello fue fragmentación del parcelario y, ya más en el siglo XVIII y XIX, el aumento de las casas dispersas construidas dentro de las mismas parcelas de cultivo. Es la época en que empezaron a extenderse las barracas de cañas y barro como espacio de habitación del campesinado más pobre de estas huertas.

Y la última fase de cambios, algunos de ellos realmente importantes, se ha producido ya desde finales del siglo XIX y en el XX, y, sobre todo, en los últimos cincuenta años, fruto de la acelerada urbanización residencial e industrial sobre las huertas valenciana, y su fragmentación cada vez mayor en pequeños trozos debido al considerable aumento del número de autovías y trazados de ferrocarriles de alta velocidad. Pero todo esto es ya otra historia, aunque sea la de nuestro presente.

Conclusiones

Los objetivos de este artículo de balance sobre los regadíos históricos mediterráneos a partir del caso de

Valencia se han centrado en cuatro aspectos. Primero, que las soluciones “técnicas” para resolver la captación, distribución y uso del agua de regadío han sido bastante similares a lo largo de los siglos hasta la Revolución Industrial, pero que en cambio sus aspectos sociales, políticos y económicos han diferido, a veces mucho, entre unas sociedades y otras del pasado, desde el mundo esclavista romano a la sociedad andalusí, la sociedad medieval feudal y hasta la Revolución Burguesa. La Historia es la que permite entender esas diferencias y, a través de ellas, entender las relaciones humanas con el agua y su uso en el pasado.

La segunda cuestión es que los espacios irrigados mediterráneos en la Península Ibérica (que no los huertos familiares) son una construcción de la época medieval andalusí, donde se establecieron los parámetros básicos para su organización espacial y, por tanto, fueron creadores de un nuevo paisaje agrario y rural. Que tuvo a su vez una evolución entre los siglos VIII y XII, XIII o XV según las regiones ibéricas.

La tercera cuestión es que la progresiva conquista feudal de al-Ándalus comportó una “transición” de dichos espacios irrigados, repartidos entre los nuevos colonos repobladores. En el caso valenciano, y murciano por extensión, durante el siglo XIII se produjo una profunda reestructuración de su parcelario. No fue total, pues en algunos puntos se mantuvo un parcelario en terrazas irrigadas de origen andalusí, pero alrededor de ellas se fue ampliando el espacio cultivado en base a la nueva trama parcelaria generada por los repartimientos. Y así mismo se produjo un cambio relevante en cuanto a la propiedad del agua, su control y las autoridades encargadas de resolver judicialmente los pleitos habituales por su uso y escasez en las sequías.

Finalmente, la cuarta cuestión son los limitados cambios producidos en estos paisajes irrigados o huertas en los siglos siguientes hasta principios del siglo XIX. El motivo principal fue la limitación de nuevos caudales de agua, que no permitió en general más ampliaciones del regadío histórico, y ello a pesar de la demanda de tierras por el aumento de la población a partir del siglo XVIII, o el interés por nuevos cultivos con uso industrial, caso de la morera. Un cultivo que transformó el paisaje agrícola de estas huertas, pero no afectó a su organización morfológica ni a la organización social del regadío. Otra cuestión es ya la realidad de los siglos XX y XXI donde el crecimiento del espacio urbano, las grandes vías de comunicación y la crisis de valor económico de la producción agraria está abocando a una muy rápida reducción de estos paisajes irrigados y a la

ruptura de su estructura física y morfológica: acequias, caminos, terrazas y parcelarios.

Bibliografía

- Aviñó McChesney, Dominique. 2019: "L'horta i el Palmar d'Elx en època andalusina: una proposta arqueològica de reconstrucció sobre el seu origen". *Afers: Fulls de Recerca i Pensament*, 93, 345-376.
- Barceló, Miquel. 1989: "El diseño de espacios irrigados en al-Ándalus: un enunciado de principios generales", en *El agua en zonas áridas. Arqueología e Historia. I Coloquio de Historia y Medio físico*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, t. 1, XV-XL.
- Barceló, Miquel. 1995: "Saber lo que es un espacio hidráulico y lo que no es, o al-Ándalus y los feudales", en González Alcantud, J. A.; Malpica, Antonio (Eds.), *El agua. Mitos, ritos y realidades*. Barcelona, Antrophos, 240-254.
- Barceló, Miquel. 1996a: "De la congruencia y la homogeneidad de los espacios hidráulicos en al-Ándalus", en *El agua en la agricultura de al-Ándalus*. Barcelona, Lunwerg, 25-38.
- Barceló, Miquel. 1996b: "La cuestión del hidraulismo andalusí", en *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada, El Legado Andalusí, 13-47.
- Barceló, Miquel et al.. 1998: *The Design of Irrigation Systems in al-Ándalus*. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Bolòs, Jordi. 2004: *Els orígens medievals del paisatge català: l'arqueologia del paisatge com a font per a conèixer la història de Catalunya*. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- Bolòs, Jordi; Busqueta, Joan Josep; Eritja, Xavier; Monjo, Marta. 2008: "El paisaje en perspectiva histórica: formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo", en Garrabou, Ramon; Naredo, José Manuel (Eds.). *El paisaje en perspectiva histórica: formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 117-136.
- Burns, Robert I. 1987: "Atermenant la terra moresca: territorialitat i prosopografia", en Burns, Robert I., *Moros, cristians i jueus en el Regne croat de València*. Valencia, E. Climent, 279-326.
- Butzer, Karl W.; Mateu, Joan F.; Butzer, E. K.; Kraus, Pavel. 1988-89: "L'origen dels sistemes de regadiu al País Valencià: romà o musulmà?". *Afers*, 7, 9-68.
- Esquilache, Ferran. 2007: *Història de l'horta d'Aldaia. Construcció i evolució d'un paisatge social*. Aldaia, Ajuntament d'Aldaia.
- Esquilache, Ferran. 2012: "Perspectivas y problemas en la aplicación de la Arqueología hidráulica a las grandes huertas fluviales. Balance de la investigación en la huerta de Valencia", en Castro Correa, Ainoa et al.. (Eds.). *Estudiar el pasado: aspectos metodológicos de la investigación en Ciencia de la Antigüedad y de la Edad Media*. Oxford, British Archaeological Reports, 211-221.
- Esquilache, Ferran. 2018: *Els constructors de l'Horta de València. Origen, evolució i estructura social d'una gran horta andalusina entre els segles VIII y XIII*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
- Esquilache, Ferran. 2019: "L'organització hidràulica en dos *husun* rurals de l'*amal* d'Alzira. Les hortes fluvials de la Vall d'Alcalà en època andalusina". *Afers. Fulls de Recerca i Pensament*, 93, pp. 377-408.
- Esquilache, Ferran. 2021a: "Sobre el limitado papel del Estado en la construcción y la gestión de la Huerta de Valencia en época andalusí", en García Porras, Alberto; Fábregas, Adela (Eds.), *Poder y comunidades campesinas en el Islam occidental (siglos XII-XV)*, Granada, Ediciones Universidad de Granada, 217-246.
- Esquilache, Ferran. 2021b: "Searching for the Origin: A New Interpretation for the Horta of Valencia in the Time of al-Ándalus", en Kirchner, Helena; Sabaté, Flocel (Eds.), *Agricultural Landscapes of al-Ándalus, and the Aftermath of the Feudal Conquest*, Turnhout, Brepols, 127-152.
- Garrabou, Ramon; Naredo, José M. (Eds.). 2008: *El paisaje en perspectiva histórica. Formación y transformación del paisaje en el mundo mediterráneo*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Glick, Thomas F. 1997: "La transmisión de las técnicas hidráulicas de regadío del mundo islámico al mundo hispánico", en García Arenal, Mercedes (Ed.), *al-Ándalus Allende el Atlántico*. Granada, Junta de Andalucía, 222-233.
- Glick, Thomas F. 1998: "Els pagesos i l'organització d'una agricultura d'importació", en *L'Islam i Catalunya*, 85-91.
- Glick, Thomas F. 2004: "Sistemes agrícoles islàmics de Xarq al-Ándalus", en Giralt, Emili (Ed.). *Història Agrària dels Països Catalans. Edat Mitjana*. Barcelona, Fundació Catalana per a la recerca i la Innovació, II, 45-89.
- Glick, Thomas F. 2007: *Paisajes de conquista. Cambio cultural y geográfico en la España medieval*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València.
- González Villaescusa, Ricardo. 1995: "Paisaje agrario, regadío y parcelarios en la huerta de Valencia. Nuevos planteamientos desde el análisis morfológico", en *II Coloquio Historia y Medio Físico. Agricultura y regadío en al-Ándalus*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 343-360. Reeditado en González Villaescusa, Ricardo. 2002: *Las formas de los paisajes mediterráneos*. Jaén, Universidad de Jaén, 283-305.
- Guichard, Pierre. 1988: "Le problème des structures agraires en al-Ándalus avant la conquête chrétienne", en *Andalucía entre Oriente y Occidente (1236-1492)*. Córdoba, Diputación de Córdoba, 161-170.
- Guichard, Pierre. 2001: *Al Andalus frente a la conquista cristiana: los musulmanes de Valencia (siglos XI-XV)*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València.

- Guinot Rodríguez, Enric. 2005: "L'Horta de València a la baixa Edat Mitjana: de sistema hidràulic andalusí a feudal". *Afers. Fulls de recerca i pensament*, 51, 271-300.
- Guinot Rodríguez, Enric. 2007a: "El repartiment feudal de l'Horta de València al segle XIII: jerarquització social i reordenació del paisatge rural", en Guinot, Enric; Torrò, Josep (Eds.), *Repartiments medievals a la Corona d'Aragó: segles XII- XIII*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 115-199.
- Guinot Rodríguez, Enric. 2007b: "La construcció d'un paisatge medieval irrigat: l'Horta de la ciutat de València", en Sabaté, Flocel (Ed.), *Natura y desenvolupament: el medi ambient a l'edat mitjana*. Lleida, Pagès ed., 191-220.
- Guinot Rodríguez, Enric. 2008a: "De la Vega andalusí a la huerta feudal. Herencia y cambio en el regadío medieval", en *Actas del XI Simposio Internacional de Mudéjarismo*. Teruel, Centro de Estudios Mudéjares-Instituto de Estudios Turolenses, 223-253.
- Guinot Rodríguez, Enric. 2008b: "El paisaje de la Huerta de Valencia. Elementos de interpretación de su morfología espacial de origen medieval", en *Historia de la ciudad. V. Tradición y progreso*, Valencia: Ícaro-Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia-Universidad Politécnica de Valencia, 116-129.
- Guinot Rodríguez, Enric. 2008c: "Una historia de la Huerta de Valencia", en Hermsilla, Jorge (Ed.). *El patrimonio hidráulico del Bajo Turia: l'Horta de València*. Valencia, Conselleria de Cultura, Generalitat Valenciana, 60-101.
- Guinot Rodríguez, Enric. 2012: "La Huerta medieval de Valencia: origen y transformación de un paisaje histórico", en Romero, Joan; Francés, Manuel (Eds.). *La Huerta de Valencia. Un paisaje cultural con futuro incierto*. Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 55-76.
- Guinot Rodríguez, Enric. 2018: "La construcción de nuevos espacios agrarios en el siglo XIII. Repartimientos y parcelarios de fundación en el Reino de Valencia (Puçol y Vilafamés)", en Torrò, Josep; Guinot, Enric (Eds.). *Trigo y ovejas. El impacto de las conquistas en los paisajes andalusíes*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, pp. 119-160.
- Guinot Rodríguez, Enric; Esquilache Martí, Ferran. 2010: *Moncada i l'orde del Temple en el segle XIII. Una comunitat rural de l'Horta de València en temps de Jaume I*. Valencia, Institució Alfons el Magnànim.
- Guinot, Enric; Selma, Sergi. 2008: "L'estudi del paisatge històric de les hortes mediterrànies: una proposta metodològica". *Revista Valenciana d'Etnologia*, 3, 100-124.
- Gutiérrez Lloret, Sonia. 1995: "El origen de la huerta de Orihuela entre los siglos VII y XI. Una propuesta arqueológica sobre la explotación de las zonas húmedas del Bajo Segura". *Arbor*, 151, 65-94.
- Kirchner, Helena. 1995: "Construir el agua. Irrigación y trabajo campesino en la edad media". *Arbor*, 151, 35-64.
- Kirchner, Helena. 1997: *La construcció de l'espai pagès a Mayurqa: les valls de Bunyola, Orient, Coanegra i Alaró*, Palma de Mallorca.
- Kirchner, Helena. 1998: "Tierras de clanes: Espacios hidráulicos y clanes andalusíes en la isla de Yabisa (Ibiza)". *Arqueología espacial*, 19-20, 351-372.
- Kirchner, Helena; Navarro, Carmen. 1993: "Objetivos, métodos y práctica de la arqueología hidráulica". *Archeologia Medievale*, 20, 121-150.
- Malpica, Antonio. 1997: "Arqueología hidráulica y poblamiento medieval en la Vega de Granada". *Fundamentos de Antropología*, 6-7, 208-231.
- Malpica, Antonio. 2012-2013: "Formación y desarrollo del agroecosistema irrigado en al-Ándalus". *Norba. Revista de Historia*, 25-26, 41-60.
- Malpica, Antonio; Trillo, Carmen. (2002): "La hidráulica rural nazarí: análisis de una agricultura irrigada de origen andalusí", en Trillo, Carmen (Coord.), *Asentamientos rurales y territorio en el Mediterráneo medieval*. Granada, Athos-Pérgamos, 221-261.
- Parra Villaescusa, Miriam. 2019: "Sobre l'origen de l'Horta d'Oriola. Regadiu i espais agrícoles andalusins a la Vega Baixa del Segura (segles VIII-XI)". *Afers: Fulls de Recerca i Pensament*, 93, 311-344.
- Selma, Sergi. 1989: "La integración de los molinos en un sistema hidráulico: la alquería de Artana (Serra d'Espadà, Castelló)", en *Coloquio Historia y Medio Físico. El agua en zonas áridas: arqueología e historia*, Almería, 2, 713-736.
- Selma, Sergi. 1991: "El molí hidràulic de farina i l'organització de l'espai rural andalusí. Dos exemples d'estudi arqueològic espacial a la Serra d'Espadà (Castelló)". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XXVII, 69-106.
- Selma, Sergi. 1994: "Evolució des de l'època andalusí de l'espai agrari irrigat a la vall de Veo (Serra d'Espadà, Castelló)", en *IV Congreso de Arqueología Medieval Española (Alicante 1993)*, Alicante, Diputación de Alicante, 3, 567-574.
- Torrò, Josep. 2005: "Terrasses irrigades a les muntanyes valencianes: les transformacions de la colonització cristiana". *Afers*, 51, 301-356.
- Torrò, Josep. 2007a: "Guerra, repartiment i colonització al Regne de València (1248-1249)", en Guinot, Enric; Torrò, Josep (Eds.), *Repartiments a la Corona d'Aragó (segles XII-XIII)*. Valencia, PUV, 111-196.
- Torrò, Josep. 2007b: "Vall de Laguar. Asentamientos, terrazas de cultivo e irrigación en las montañas del Šarq al-Ándalus: un estudio local". *Recerques del Museu d'Alcoi*, 16, 151-182.
- Torrò, Josep. 2009: "Field and Canal Building after the Conquest: Modifications to the Cultivated Ecosystem in the kingdom of Valencia, ca. 1250-ca. 1350", en Catlos, Brian A. (Ed.), *Worlds of History and Economics. Essays in Honour of Andrew M. Watson*, Valencia, PUV, 77-108.

- Torró, Josep. 2010: "Tierras ganadas. Aterrazamiento de pendientes y desecación de marjales en la colonización cristiana del territorio valenciano", en Kirchner, Helena (Ed.), *Por una arqueología agraria. Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*. Oxford, Archaeopress, 157-172.
- Torró, Josep. 2012: "Colonización cristiana y roturación de áreas palustres en el reino de Valencia. Los marjales de la villa de Morvedre (c. 1260 - c. 1330)", en Torró, Josep; Guinot, Enric (Edits.), *Hidráulica y sociedad feudal. Prácticas, técnicas, espacios*, València, Publicacions de la Universitat de València, 147-185.
- Torró, Josep; Esquilache, Ferran. 2018: "Por donde jamás habían sido conducidas aguas'. La transformación agraria del marjal norte de la Albufera de Valencia (siglos XIII-XV)", en Torró, Josep; Guinot, Enric (Eds.). *Trigo y ovejas. El impacto de las conquistas en los paisajes andalusíes (siglos XI-XVI)*, Valencia, PUV, 161-225.
- Torró, Josep; Segura, Josep M. 1988: "Irrigación y asentamientos en la Vall de Perputxent", en *Aigua i poblament musulmà*. Alicante, Ajuntament de Benissa, 67-92.
- Trillo, Carmen. 2004: *Agua, tierra y hombres en al-Ándalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí*. Granada, Diputación de Granada.